

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PRÓRROGA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE 2019.

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideración. Aprobado por unanimidad**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 12.223/2017, por la cual se da respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1416/17 que diera origen al mismo, solicitando el reemplazo del basurero ubicado en la intersección de las arterias Bv. Tomat y Güemes, por jardines con flores. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 11.410./2019, en respuesta a la Nota N° 084/19, que diera origen al mismo, mediante el cual se solicita la evaluación del pedido interpuesto por un particular, quien requiere le sea reservado un espacio de estacionamiento frente a su domicilio, sito en calle Buenos Aires 2757, por razones de discapacidad. **Pasa a estudio de comisión y se anexa al expediente que obra en comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 055/19 solicitando se extienda el plazo de vigencia del Régimen de Edificaciones construidas sin permiso municipal, hasta el 30 de Junio de 2020. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 056/19 mediante el cual solicita se autoriza al DEM a gestionar y tomar un adelanto transitorio de fondos destinados al pago de haberes del personal municipal. **Por una moción de orden, se tratan en forma conjunta los puntos 4 y 5, los cuales pasan a cuarto intermedio, para ser tratados en comisión.-**
6. Proyecto de Ordenanza N° 057/19 mediante el cual solicita se refuerce el crédito de las partidas presupuestarias.
7. Proyecto de Ordenanza N° 058/19, mediante el cual se solicita al Gobierno Provincial la asignación del monto correspondiente al Fondo de Obras menores del año 2017 para la adquisición de una (1) desmalezadora tipo Roland H001, nueve (9) desmalezadoras tipo Shindawa B530 y una (1) desmalezadora tres puntos tipo Gentili. **Pasa a estudio de comisión. Este ítem fue tratado, también en**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

8. Del Secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda y Comunas adheridas, solicitando se suspenda el tratamiento de la Ordenanza hasta tanto se le de tratamiento a la misma, de forma conjunta con el DEM. **Se toma conocimiento.-**

9. Del Presidente del Centro Cristiano de Adoración “Vida Abundante” solicitando se declare de Interés Municipal el evento “como reyes”, el cual consiste en que los artistas e instituciones de nuestra ciudad den las gracias “ como reyes”, el mismo se llevara a cabo el día 04 de Enero de 2020.**Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DE LAS BANCADAS

10. Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense Manuel Bonis, quien solicita, se cree un Registro formal de comedores, merenderos y organizaciones que garantizan alimentos a niños, niñas, jóvenes y ancianos de nuestra localidad.**Pasa a estudio de comisión.-**

DICTAMENES DE COMISION

11. Dictamen 3896/19 de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante el cual se pone en vigencia el tres duodécimos, del presupuesto general de gastos del año 2019.**Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen 3897/19 de la Comisión de Presupuesto en mayoría, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara la Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Municipalidad de Casilda, a partir de su promulgación hasta el 30 de Junio de 2020, por un lapso de seis meses, respecto de los artículos 1, 8, 9, 16 y 18.**Aprobado por mayoría, con una abstención y un voto negativo.-**
13. Dictamen 3898/19 de la Comisión de Presupuesto en minoría, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara la Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Municipalidad de Casilda, a partir de su promulgación hasta el 30 de Junio de 2020, por un lapso de seis meses, respecto del artículo 1, 8, 9, 12, 16 y 18. **Rechazado por mayoría, con una abstención.-**
14. Dictamen 3900/19 de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cualse autoriza al DEM a gestionar y tomar un adelanto transitorio de fondos destinados al pago de haberes del personal municipal.**Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen 3901/19 de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se refuerzan el crédito de las partidas presupuestarias. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen 3902/19 de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cualse solicita al Gobierno Provincial la asignación del monto correspondiente al Fondo de Obras menores del año 2017 para la adquisición de una (1) desmalezadora tipo Roland H001,

nueve (9) desmalezadoras tipo Shindawa B530 y una (1) desmalezadora tres puntos tipo Gentili.

Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé, hace mención a la actitud que tuvo el Concejo en su totalidad, y en particular en su rol de Concejal opositor, a la hora de acompañar la batería de medidas que el Sr. Intendente requiere para poner en marcha su gestión.-
18. En uso de la palabra, la Concejal Celina Aran, pone a consideración del Cuerpo, los siguientes ítems:
 - Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al DEM que se informe de qué modo se aplicará la Ordenanza correspondiente a alquileres de equipos y maquinaria municipal. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
 - Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al DEM que se informe acerca de cómo se procederá respecto del control de vehículos estacionados sobre las veredas, teniendo la normativa vigente. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
 - Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al DEM informe, qué tratamiento se dará a las cuestiones relacionadas con usurpaciones de inmuebles suscitadas sobre calle Maipú y el Canal Candelaria. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
19. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, pone en relevancia la actitud y el manejo político e institucional del Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, haciendo hincapié en la paciencia y buen criterio ante el debate y la toma de decisión frente a temas complejos, en un período difícil para el Municipio.-
20. En uso de la palabra, el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, agradece las palabras de Pedro Sanitá, y hace votos para que en el seno del Concejo se continúe trabajando con responsabilidad y respeto.-
En otro orden de cosas, informa a sus pares que se ha recibido una salutación por las próximas Fiestas Navideñas, de parte del Representante de la Comunidad, en el Consejo Asesor del Hospital San Carlos, Prof. Tomás Morales.-